

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

INDICE

Carátula

Estados financieros consolidados condensados

Estado consolidado del resultado integral

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados condensados

Estados financieros separados condensados

Estado separado del resultado integral

Estado separado de situación financiera

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados condensados

Reseña informativa

Informes de la Comisión Fiscalizadora

Informes sobre revisión de estados financieros condensados de período intermedio

Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 97
ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Industrialización y comercialización de productos alimenticios.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de julio de 1931.

Modificaciones al Estatuto (últimas tres): 1 de octubre de 2014, 21 de abril de 2023 y 25 de abril de 2024.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 2.769.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 10 de julio del año 2030.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
Ord. de V/N \$1 de 5 Votos Clase "A"	836.891	836.891	836.891	836.891
Ord. de V/N \$1 de 1 Voto Clase "B"	200.578.236	200.578.236	200.578.236	200.578.236
	201.415.127	201.415.127	201.415.127	201.415.127

Capital nominal al 31 de marzo de 2026 según evolución descrita en los estados financieros correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de diciembre de 1995 y el 31 de diciembre de 2025				Capital Social Suscripto e Integrado (en pesos)
Capital al 31-12-95				60.000.000
Fecha de:				
Asamblea que aprobó la emisión/reducción	Inscripto en el Registro Público de Comercio	Forma de Colocación	Importe (en pesos)	
25-04-96	19-02-97	Ajuste Integral Capital Social	113.191.052	113.191.052
25-04-96	19-02-97	Resultados No Asignados	1.808.948	1.808.948
23-08-96	29-07-97	Fusión por Absorción	380.112	380.112
28-04-99	03-02-00	Integración	75.000.000	75.000.000
23-04-09	24-09-09	Fusión por Absorción	68.427	68.427
29-04-15	02-03-16	Fusión por Absorción	48.611	48.611
06-09-16	25-04-17	Reducción Capital por escisión	(49.082.023)	(49.082.023)
				201.415.127

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Ingresos por ventas (Nota 6)	240.755	262.606
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	1.600	2.008
Ingresos de actividades ordinarias	242.355	264.614
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7)	(172.482)	(214.279)
GANANCIA BRUTA	69.873	50.335
Gastos de comercialización (Nota 8)	(39.229)	(51.762)
Gastos de administración (Nota 8)	(16.918)	(23.702)
Otros ingresos operativos (Nota 9)	3.421	1.391
Otros gastos operativos (Nota 10)	(5.083)	(656)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	(25)	433
RESULTADO OPERATIVO	12.039	(23.961)
Ingresos financieros (Nota 11)	29.965	3.261
Costos financieros (Nota 11)	(12.326)	(12.779)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	26.433	15.816
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERIODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	56.111	(17.663)
Impuestos a las ganancias (Nota 12)	(21.108)	10.422
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	35.003	(7.241)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERIODOS POSTERIORES		
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(2.347)	(530)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERIODOS POSTERIORES	(2.347)	(530)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERIODO	32.656	(7.771)
Ganancia (Pérdida) neta del periodo por acción		
Básica y diluida	173,79	(35,95)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 13)	326.799	332.797
Activos intangibles y plusvalías (Nota 14)	52.594	52.994
Inventarios (Nota 15)	17.688	18.090
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	43.681	45.883
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	6	115
Otros créditos financieros (Nota 19)	1.864	2.145
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>442.632</u>	<u>452.024</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 15)	177.838	179.906
Activos biológicos (Nota 16)	3.814	2.371
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	8.364	9.322
Saldo a favor impuesto a las ganancias – neto	4.053	3.378
Otros créditos no financieros (Nota 18)	2.761	3.746
Otros créditos financieros (Nota 19)	3.570	5.323
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 19)	139.996	103.807
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 20)	44.829	42.087
	385.225	349.940
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	2.267	2.481
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>387.492</u>	<u>352.421</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>830.124</u>	<u>804.445</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral del capital social	258.030	258.030
Primas de emisión	50.585	50.585
Reserva legal	28.703	28.703
Reserva para futura distribución de utilidades	4.842	4.842
Resultados no asignados	(9.554)	(44.557)
Diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(26.072)	(23.725)
PATRIMONIO TOTAL	<u>306.735</u>	<u>274.079</u>
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	116.717	143.315
Deudas por arrendamientos	7.976	9.526
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	2.158	1.739
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	70.638	58.350
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 23)	6.333	5.937
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>203.822</u>	<u>218.867</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	131.762	137.739
Deudas por arrendamientos	1.189	1.386
Deudas comerciales (Nota 19)	140.554	132.570
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	39.453	38.385
Provisión impuesto a las ganancias	5.273	-
Otras deudas (Nota 19)	1.336	1.419
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>319.567</u>	<u>311.499</u>
TOTAL PASIVOS	<u>523.389</u>	<u>530.366</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	<u>830.124</u>	<u>804.445</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APOORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2026	201	258.030	50.585	28.703	4.842	(44.557)	(23.725)	274.079
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	35.003	-	35.003
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(2.347)	(2.347)
Saldo al 31 de marzo de 2026	201	258.030	50.585	28.703	4.842	(9.554)	(26.072)	306.735

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	258.030	50.585	26.352	78.174	47.059	(25.203)	435.198
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	(7.241)	-	(7.241)
Otro resultado integral neto del periodo	-	-	-	-	-	-	(530)	(530)
Saldo al 31 de marzo de 2025	201	258.030	50.585	26.352	78.174	39.818	(25.733)	427.427

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026
COMPARATIVOS CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Actividades operativas:		
Ganancia (Pérdida) del periodo antes del impuesto a las ganancias	56.111	(17.663)
Ajuste para conciliar el resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	6.880	6.666
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo	3.175	-
Disposiciones de activos clasificados como mantenidos para la venta	-	593
Intereses perdidos	5.899	3.311
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos	25	(433)
Venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(2.113)	-
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	396	(70)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(35.288)	(5.667)
Resultado por operaciones con títulos valores	(878)	(1.308)
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios	1.512	-
Intereses ganados	(568)	(553)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	1.369	1.204
Ajustes al capital de trabajo :		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales	(36.189)	(40.331)
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros	985	(367)
Disminución (Aumento) de otros créditos financieros	2.034	(154)
(Aumento) Disminución de inventarios y activos biológicos	(485)	23.722
Disminución (Aumento) de créditos impositivos y aduaneros	1.067	(2.737)
Aumento de deudas comerciales	7.984	5.599
Disminución de deudas sociales y fiscales	(2.733)	(4.803)
(Disminución) Aumento de otras deudas	(83)	476
Disminución de deudas por arrendamientos	(1.747)	(212)
Flujos de efectivo netos generados por (utilizados en) actividades de operación	7.353	(32.727)
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(3.643)	(3.367)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	2.327	-
Aumento de colocaciones a corto plazo	(119.773)	(117.072)
Cobro de colocaciones a corto plazo	108.043	94.220
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(13.046)	(26.219)
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(6.465)	(2.621)
Aumento de deudas financieras	3.093	49.263
Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por actividades de financiación	(3.372)	46.642
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(1.369)	(1.204)
Disminución Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo	(10.434)	(13.508)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	19.108	20.172
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 20)	8.674	6.664

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

1. Información del Grupo

Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, “la Sociedad”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas a diferentes sectores de la industria, vinculándose la Sociedad con el sector alimenticio que lleva a cabo actividades principalmente de elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas incluyendo, entre los más relevantes, aceites comestibles, pastas secas, congelados, harina fraccionada, yerba, arroz, vinos y espumantes.

Molinos Río de la Plata S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades y las correspondientes normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad, con domicilio legal constituido en Bouchard 680, piso 12 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra autorizada para la oferta pública y listado de sus valores negociables por la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), respectivamente, y para la negociación secundaria de sus obligaciones negociables, cuando tiene en circulación, en A3 Mercados S.A. La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo Molinos correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2026 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 06 de mayo de 2026.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica.

Al 31 de marzo de 2026 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los presentes estados financieros consolidados cumplen con todos los requerimientos de las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

S o c i e d a d	Participación	
	31/03/2026	31/12/2025
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	100%	100%
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	100%	100%

2.2.1 Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de marzo de 2026, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio y período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio o período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

La inflación trienal se ubicó en 2026 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 9,44% y 31,55% en el período finalizado el 31 de marzo de 2026 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las correspondientes a los rubros de Propiedades, Planta y Equipo, Activos intangibles y plusvalía, Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, Inventarios y Activos biológicos.

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La ganancia (pérdida) neta, por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período o ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período o ejercicio.

Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

3. Cambios en las políticas contables significativas

3.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que le resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Presentación e información a revelar en los estados financieros - NIIF 18

El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que los instrumentos de patrimonio del Grupo cotizan en bolsa, el Grupo no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que el Grupo Molinos tiene en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025:

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 31/03/2026	Total al 31/03/2026	Total al 31/12/2025
No corriente							
- Asociadas y negocios conjuntos							
Novaceites S.A.	(1)	-	-	2.445.730	50	14.306	16.485
Viña Cobos S.A.	(2)	Ord.	2	59.166.610	50	27.705	27.728
- Otras							
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(3)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.642	1.642
- Mercados							
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	28	28
TOTAL						43.681	45.883

- (1) Importación, distribución, comercialización, compra y venta por cuenta propia o ajena, de aceites vegetales para el consumo humano y la representación de marcas comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras.
- (2) Producción y elaboración de vinos.
- (3) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación los resultados de dichas sociedades por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente:

Asociadas y negocios conjuntos	31/03/2026	31/03/2025
Viña Cobos S.A.	(25)	433
Total	(25)	433

El siguiente cuadro presenta información financiera de libros resumida sobre la inversión en Viña Cobos S.A. al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	<u>31/03/2026</u>
Activo	51.960
Pasivo	<u>7.833</u>
Patrimonio	<u>44.127</u>
Resultado del período	<u>(27)</u>

	<u>31/12/2025</u>
Activo	53.260
Pasivo	<u>9.106</u>
Patrimonio	<u>44.154</u>
Resultado del ejercicio	<u>1.597</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

5. Información sobre segmentos de operación

El Grupo Molinos opera en conjunto en los segmentos “Alimentos” y “Bodegas” para sus productos de marcas teniendo como segmentos geográficos principales el mercado local y el mercado externo.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados condensados.

El siguiente cuadro presenta información sobre los resultados de los segmentos de negocios y los ingresos por área geográfica del Grupo Molinos, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025:

Segmento de negocio	31/03/2026		
	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	233.433 (1)	8.922 (1)	242.355
Ganancia bruta	69.211	662	69.873
% sobre ventas	30%	7%	29%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	6.306	574	6.880
Resultado operativo			12.039
Resultados financieros, neto			44.072
Ganancia del período antes de impuestos			56.111
Impuestos a las ganancias			(21.108)
Ganancia neta del período			35.003

Ingresos por área geográfica	31/03/2026		
	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	15.216	1.866	17.082
Local	218.217 (1)	7.056 (1)	225.273
			242.355

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Segmento de negocio	31/03/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	254.224 (1)	10.390 (1)	264.614
Ganancia bruta	49.217	1.118	50.335
% sobre ventas	19%	11%	19%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	6.126	540	6.666
Resultado operativo			(23.961)
Resultados financieros, neto			6.298
Pérdida del período antes de impuestos			(17.663)
Impuestos a las ganancias			10.422
Pérdida neta del período			(7.241)

Ingresos por área geográfica	31/03/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	16.242	2.224	18.466
Local	237.982 (1)	8.166 (1)	246.148
			264.614

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos de los segmentos de negocios al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente:

Segmento de negocio	31/03/2026		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	719.161	110.963	830.124

Segmento de negocio	31/12/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	688.490	115.955	804.445

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

6. Ingresos por ventas

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Alimentos		
Mercado local	216.617	235.974
Mercado externo	15.216	16.242
	231.833	252.216
Bodegas		
Mercado local	7.056	8.166
Mercado externo	1.866	2.224
	8.922	10.390
Total ingresos por ventas	240.755	262.606

7. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Inventarios al comienzo del período	202.096	291.427
Compras del período	125.454	141.467
Gastos de producción (Nota 8)	43.831	47.912
Gravámenes de exportación	373	975
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios	1.512	-
Inventarios al final del período (Nota 15)	(200.784)	(267.502)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	172.482	214.279

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

8. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 31/03/2026	Total al 31/03/2025
Sueldos y jornales	14.975	10.677	6.429	32.081	37.082
Cargas sociales	3.141	2.072	1.078	6.291	7.549
Honorarios directores	-	-	265	265	191
Indemnizaciones	2.391	810	2.305	5.506	3.054
Otros beneficios al personal	1.132	237	454	1.823	2.429
Combustibles y energía eléctrica	5.290	479	216	5.985	5.902
Mantenimiento	6.800	480	171	7.451	8.304
Servicios prestados por terceros	3.123	685	3.250	7.058	15.853
Impuestos	517	7.691	58	8.266	9.162
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	4.485	959	1.036	6.480	6.264
Fletes y acarreos	59	10.769	-	10.828	16.923
Gastos de oficina y materiales	1.094	146	435	1.675	2.273
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	2.883	-	2.883	4.242
Gastos de embarque	-	208	-	208	944
Deudores incobrables	-	40	-	40	-
Amortizaciones activos intangibles	-	400	-	400	402
Gastos de movilidad	73	370	141	584	639
Alquileres y arrendamientos	306	204	37	547	1.227
Seguros	439	83	1.034	1.556	797
Diversos	6	36	9	51	139
Total al 31/03/2026	43.831	39.229	16.918	99.978	
Total al 31/03/2025	47.912	51.762	23.702		123.376

9. Otros ingresos operativos

	31/03/2026	31/03/2025
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	2.113	-
Servicios por alquileres	916	808
Diversos - netos	392	583
Total otros ingresos operativos	3.421	1.391

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

10. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Cargo para provisión por juicios y reclamos (Nota 23)	(1.322)	(333)
Baja del valor residual propiedades, planta y equipo	(3.175)	-
Gastos mantenimiento predios inactivos	-	(27)
Diversos - neto	(586)	(296)
Total otros gastos operativos	(5.083)	(656)

11. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Intereses ganados	568	553
Diferencia de cambio	23.361	1.400
Resultado por operaciones con títulos valores	878	1.308
Efecto por valores descontados	5.158	-
Total ingresos financieros	29.965	3.261

Costos financieros

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Intereses perdidos	(5.899)	(3.311)
Diferencia de cambio	(6.427)	(9.109)
Efecto por valores descontados, neto	-	(359)
Total costos financieros	(12.326)	(12.779)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

12. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025 son los siguientes:

Estado del resultado integral	31/03/2026	31/03/2025
Impuesto a las ganancias:		
Impuesto a las ganancias	(8.818)	(102)
Impuesto a las ganancias diferido:		
Variación de quebrantos impositivos	(10.007)	3.221
Variación de diferencias temporarias	(2.283)	7.303
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	(21.108)	10.422

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025, a nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

La Ley 27.630 (B.O. 16/06/21) estableció para los ejercicios o años iniciados a partir del 01 de enero de 2021 alícuotas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada, las cuales se ajustarán a partir del 01 de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Las alícuotas aplicables para el período fiscal 2026 son:

- Hasta \$(miles) 133.514: 25%;
- Más de \$(miles) 133.514 y hasta \$(miles) 1.335.142: \$(miles) 33.379 + 30% sobre el excedente de \$(miles) 133.514; y
- Más de \$(miles) 1.335.142: \$(miles) 393.867+ 35% sobre el excedente de \$(miles) 1.335.142.

Adicionalmente, se dispuso la gravabilidad de los dividendos y utilidades que se distribuyan, fijándose una alícuota del 7% para los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 01 de enero de 2021, inclusive.

Impuesto a las ganancias diferido

El Grupo Molinos determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los periodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. A nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 5.472 y 6.261 , respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

13. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO					DEPRECIACIONES						Neto resultante al 31/03/2026	Neto resultante al 31/12/2025
	Valor al comienzo del periodo / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Ajuste por conversión	Valor al cierre del periodo / ejercicio	Acumuladas al comienzo del periodo / ejercicio	Ajuste por conversión	Bajas	Del periodo / ejercicio		Acumuladas al cierre del periodo / ejercicio		
									Alicuota %	Cargo			
Terrenos	33.975	-	1.415	-	32.560	-	-	-	-	-	-	32.560	33.975
Edificios	200.015	327	1.691	-	198.651	93.894	-	48	2 / 2,5	929	94.775	103.876	106.121
Maquinarias e Instalaciones	683.857	1.307	289	-	684.875	603.769	-	196	6,66	4.105	607.678	77.197	80.088
Silos	58.151	-	-	-	58.151	51.175	-	-	3 / 6,66	176	51.351	6.800	6.976
Plantaciones y Perforaciones	3.091	-	-	-	3.091	2.053	-	-	3	23	2.076	1.015	1.038
Útiles industriales	90.249	1.063	-	-	91.312	25.189	-	-	3,3 / 10	125	25.314	65.998	65.060
Muebles y útiles	46.855	-	45	(1)	46.809	43.578	(15)	21	20 / 33,3	445	43.987	2.822	3.277
Rodados	2.277	-	-	-	2.277	1.993	-	-	20	28	2.021	256	284
Trabajos en curso	21.295	946	-	-	22.241	-	-	-	-	-	-	22.241	21.295
Derechos de uso	34.596	-	-	-	34.596	19.913	-	-	15	649	20.562	14.034	14.683
TOTAL 31/03/2026	1.174.361	3.643	3.440	(1)	1.174.563	841.564	(15)	265		6.480	847.764	326.799	
TOTAL 31/12/2025	1.148.349	27.148	1.138	2	1.174.361	814.548	(10)	828		27.854	841.564		332.797

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

14. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES			Neto resultante al 31/03/2026	Neto resultante al 31/12/2025	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
					Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	57.655	-	57.655	44.186	3 / 6,66	400	44.586	13.069	13.469
Conocimientos técnicos	1.257	-	1.257	1.257	-	-	1.257	-	-
Licencias y Software	19.048	-	19.048	19.048	-	-	19.048	-	-
Plusvalía	56.326	-	56.326	15.667	-	-	15.667	40.659	40.659
Otros intangibles	696	-	696	696	-	-	696	-	-
Subtotal al 31/03/2026	134.982	-	134.982	80.854		400	81.254	53.728	54.128
Provisión por desvalorización								(1.134)	(1.134)
TOTAL 31/03/2026	134.982	-	134.982	80.854		400	81.254	52.594	
TOTAL 31/12/2025	134.982	-	134.982	79.252		1.602	80.854		52.994

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

15. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No corrientes		
Materias primas	17.688	18.090
Total inventarios no corrientes	17.688	18.090
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Productos terminados	47.025	58.586
Materias primas	121.557	108.873
Envases	14.514	16.547
Subtotal inventarios corrientes	183.096	184.006
Provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios	(5.258)	(4.100)
Total inventarios corrientes	177.838	179.906
Total inventarios	195.526	197.996

El movimiento de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Desvalorización y obsolescencia de inventarios	4.100	(1) 1.512	(2) (354)	5.258
Total 31/03/2026	4.100	1.512	(354)	5.258
Total 31/12/2025	-	4.100	-	4.100

(1) Imputados en costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

16. Activos biológicos

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.371	2.870
Activaciones del período / ejercicio	1.443	3.724
Transferencias a inventarios	-	(4.223)
Total activos biológicos	3.814	2.371

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

17. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	6	115
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	<u>6</u>	<u>115</u>
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	525	485
Saldo a favor ingresos brutos	2.326	2.761
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	5.467	6.036
Otros créditos fiscales	46	40
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	<u>8.364</u>	<u>9.322</u>

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

18. Otros créditos no financieros corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Gastos pagados por adelantado	1.327	203
Seguros a devengar	291	964
Anticipos a proveedores	1.143	2.579
Total otros créditos no financieros corrientes	<u>2.761</u>	<u>3.746</u>

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19. Activos y pasivos financieros

19.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No corrientes		
Préstamos al personal	1.371	1.608
Otros diversos	493	537
Total otros créditos financieros no corrientes	<u>1.864</u>	<u>2.145</u>
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	386	289
Préstamos al personal	1.071	2.090
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	94	208
Saldos a cobrar con mercados a término	1.858	2.342
Diversos	161	394
Total otros créditos financieros corrientes	<u>3.570</u>	<u>5.323</u>

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22%.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los Préstamos al personal y Otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de los otros créditos financieros tienen, en su mayoría un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Cuentas a cobrar mercado local	127.878	85.726
Cuentas a cobrar mercado externo	13.003	18.998
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	10	45
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	140.891	104.769
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(895)	(962)
Total cuentas por cobrar comerciales	139.996	103.807

Los deudores comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	962	(1) 40	(2) (107)	895
Total 31/03/2026	962	40	(107)	895
Total 31/12/2025	1.030	28	(96)	962

(1) Imputados en gastos de comercialización (Nota 8).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	24.185	31.848
Prefinanciación de exportaciones	92.532	111.467
Total deudas financieras no corrientes	116.717	143.315
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	70.440	91.663
Prefinanciación de exportaciones	59.635	43.823
Provisión intereses	1.687	2.253
Total deudas financieras corrientes	131.762	137.739

(1) Incluye 1.011 y 10.794 respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 6,71% anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 45,38% anual.

19.4 Deudas comerciales

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Proveedores	137.649	126.220
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	2.905	6.350
Total deudas comerciales	140.554	132.570

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.5 Otras deudas

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	-	59
Anticipos recibidos por venta de activos	591	644
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	86	94
Otras deudas diversas	659	622
Total otras deudas	<u>1.336</u>	<u>1.419</u>

19.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

Activos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos a término de moneda extranjera	94	208	94	208
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	<u>94</u>	<u>208</u>	<u>94</u>	<u>208</u>

Pasivos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos a término de commodities	-	59	-	59
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	<u>-</u>	<u>59</u>	<u>-</u>	<u>59</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizan los siguientes métodos y supuestos:

- (a) El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (b) El Grupo evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 los importes en libros de estos instrumentos financieros no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
- (c) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- (d) El Grupo celebra acuerdos de instrumentos financieros derivados con varias partes, entre ellos, contratos a término de moneda extranjera. Estos derivados son valuados mediante técnicas de valuación que utilizan datos observables del mercado. Entre las técnicas de valuación que se aplican con más frecuencia se incluyen los modelos de permuta y de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, y las curvas de tasas de interés y plazos del producto básico subyacente.

Jerarquía de valores razonables

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía los siguientes instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera:

	<u>31/03/2026</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de moneda extranjera	94	94	-	-
Totales	94	94	-	-
	<u>31/12/2025</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de moneda extranjera	208	208	-	-
Contratos a término de commodities	(59)	(59)	-	-
Totales	149	149	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.7 Operaciones con derivados

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Grupo Molinos llevó a cabo operaciones con derivados para:

- (i) mitigar el riesgo generado por la variación de las tasas de interés de la deuda financiera,
- (ii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a transacciones denominadas en moneda extranjera, y
- (iii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta al peso argentino.

Asimismo, el valor razonable de los derivados al cierre del periodo finalizado el 31 de marzo de 2026 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendió a:

	31/03/2026		31/12/2025	
	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>
Derivados de cobertura de valor razonable				
- de tipo de cambio (NDF)	94	-	208	59
	94	-	208	59

Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son coberturas para cubrir la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado del período o ejercicio.

Al cierre del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, el Grupo Molinos no tiene contratados contratos a término de moneda extranjera.

	31/03/2026		31/12/2025	
	<u>Millones de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Millones de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>
Compra (venta) de dólares estadounidenses	7	(94)	(11)	(208)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

20. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Efectivo en caja y bancos	8.674	19.108
Colocaciones a corto plazo	<u>36.155</u>	<u>22.979</u>
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>44.829</u>	<u>42.087</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado consolidado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Efectivo en caja y bancos	8.674	6.664
	<u>8.674</u>	<u>6.664</u>

21. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No corrientes		
Deudas sociales a pagar	<u>2.158</u>	<u>1.739</u>
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	<u>2.158</u>	<u>1.739</u>
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	22.919	31.645
Percepciones y retenciones a depositar	8.159	5.491
IVA a pagar	8.339	1.209
Otras provisiones fiscales	<u>36</u>	<u>40</u>
Total deudas sociales y fiscales corrientes	<u>39.453</u>	<u>38.385</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	31/03/2026	31/12/2025
Viña Cobos S.A. (2)	10	45
TOTAL	10	45

Otros créditos financieros	31/03/2026	31/12/2025
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	6	23
Lumaike S.A. (1)	52	5
Pecom Servicios Energía S.A.U. (1)	303	237
Coguaike S.A.U. (1)	-	5
Los Angeles Sociedad Civil (1)	-	5
Conuar S.A. (1)	5	5
Tel 3 S.A. (1)	20	9
TOTAL	386	289

Deudas comerciales	31/03/2026	31/12/2025
Lumaike S.A. (1)	223	425
Molinos Agro S.A. (1)	2.607	5.562
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	-	5
Viña Cobos S.A. (2)	75	358
TOTAL	2.905	6.350

Otras deudas	31/03/2026	31/12/2025
Viña Cobos S.A. (2)	86	94
TOTAL	86	94

(1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes

(2) Negocios conjuntos de la sociedad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, son las siguientes:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Molinos Agro S.A (1)		
Alquileres cobrados	59	114
Recupero de gastos	56	-
Ventas de productos	31	73
Comisiones ganadas	-	84
Servicios prestados	173	180
Compras de materia prima	6.058	5.436
Adquisición de crédito fiscal	-	4.147
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)		
Compra de materia prima	-	13
Servicios prestados	9	9
Ventas de productos	6	9
Coguaike S.A. (1)		
Ventas de productos	2	-
Lumaiké S.A. (1)		
Servicios prestados	2	-
Venta de productos	45	-
Compra de materia prima	1.021	1.423
Viña Cobos S.A. (2)		
Compra de productos por cuenta y orden	151	3.111
Venta de productos	21	27
Conuar S.A. (1)		
Venta de productos	11	-
Pecom Servicios Energía S.A.U. (1)		
Servicios prestados	-	386
Ventas de productos	419	1
Compra de materia prima	-	11
Tel 3 S.A. (1)		
Servicios prestados	-	13
Ventas de productos	15	-
Los Angeles Sociedad Civil (1)		
Ventas de productos	5	-

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(2) Negocios conjuntos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Operaciones entre Partes Relacionadas

Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Soja

El 26 de agosto de 2025 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las operaciones que la Sociedad ha celebrado y que posiblemente continuará realizando, reguladas por la carta oferta y la adenda a dicha carta oferta, enviadas por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 1 de julio de 2016 y el 6 de junio de 2018, respectivamente, ambas aceptadas por Molinos Agro S.A., para la adquisición de aceite crudo de soja por parte de la Sociedad. ("Operaciones de Suministro de Aceite de Soja") y para el ejercicio 2025.

En relación con la Operaciones de Suministro de Aceite de Soja, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos Estados Financieros trimestrales aprobados de la misma al 30 de junio de 2025, al momento de la aprobación de las Operaciones, ascendió a la suma de \$3.288 (millones), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones de Suministro de Aceite de Soja, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre Partes Independientes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la operación mencionada anteriormente fue cancelada en su totalidad.

Entidad controladora principal

La entidad controladora principal del Grupo es Santa Margarita LLC-Serie A, una serie de participaciones de capital de Santa Margarita LLC, y miembros de la Familia Perez Companc cuya participación asciende al 75,54% del capital social y al 75,89% de los votos.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos al cierre del ejercicio, no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período o ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

23. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Juicios y reclamos	5.937	(1) 1.322	(2) (926)	6.333
Total 31/03/2026	5.937	1.322	(926)	6.333
Total 31/12/2025	5.167	3.841	(3.071)	5.937

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 10)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

24. Gravámenes a la exportación

El 7 de noviembre de 2007, el Gobierno Nacional incrementó las alícuotas de los gravámenes de exportación, incrementos que, de acuerdo con la Ley 21.453, sólo podían ser aplicados a operaciones de exportación que se declararan a partir de esa fecha.

Según la Ley 21.453, las compañías exportadoras deben registrar sus ventas al exterior en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina dentro de las 24 horas posteriores a su concertación, momento en el cual se determina la alícuota correspondiente a los gravámenes de exportación.

No obstante, con fecha 16 de enero de 2008 y mediante el dictado de la Ley 26.351 se estableció que las ventas pendientes de embarque registradas con anterioridad al 7 de noviembre de 2007 debían tributar el gravamen incrementado en esa fecha, si el exportador no pudiera acreditar la adquisición o “tenencia” en el mercado interno de los bienes a ser exportados en virtud de las correspondientes declaraciones juradas de venta al exterior (“DJVE”).

Como consecuencia de la Ley 26.351, la Sociedad recibió cargos de la Administración Nacional de Aduanas (“Aduana”) que no corresponden por DJVE sobre las que Molinos puede acreditar fehacientemente la tenencia o adquisición de la mercadería. Estos cargos fueron recibidos durante los meses de diciembre de 2008 (por un monto de aproximadamente USD 51,5 millones), enero de 2009 (por un monto de aproximadamente USD 10,7 millones), marzo de 2010 (por un monto de aproximadamente USD 1,6 millones) y enero de 2012 (por un monto de aproximadamente USD 5,2 millones).

Dado que los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad siempre consideraron que los cargos eran improcedentes ya que la Sociedad se encontraba en condiciones de probar la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a las DJVE impugnadas, la Sociedad (i) interpuso recurso de reconsideración contra la Resolución 1898/08; e (ii) impugnó ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”) los cargos impuestos por la Aduana. Con fecha 3 de octubre de 2019, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (“MAGyP”) dictó la Resolución 2019–79 APN-MAGYP (la “Resolución”) aceptando parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por la Sociedad, teniendo por acreditada la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a la totalidad de las DJVE impugnadas por la Aduana mediante la emisión de los cargos hoy discutidos por la Sociedad en el TFN.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Durante los meses de febrero y marzo del 2020, julio y agosto del 2021, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre del 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 y noviembre de 2025 la Sociedad fue notificada de 28 resoluciones del TFN en las cuales, con base a la Resolución, se revocaron 428 de los cargos impugnados por un monto total aproximado de USD 59,97 millones, destacándose que todas las resoluciones notificadas han quedado firmes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los montos actualmente en discusión en el TFN ascenderían al equivalente en pesos de aproximadamente USD 9 millones convertidos al tipo de cambio de cierre, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros (computables a una tasa del 2% mensual hasta el 31 de diciembre de 2010, del 3% mensual desde enero de 2011 hasta enero de 2019, y del 4,50% en promedio desde febrero de 2019 en adelante).

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de los planteos de inconstitucionalidad de las normas en discusión realizados oportunamente por cuanto las mismas establecieron arbitrariamente un impuesto en forma retroactiva y afectaron derechos adquiridos bajo la vigencia de la Ley 21.453, la Sociedad y sus asesores externos legales y tributarios consideran que los cargos actualmente en discusión en el TFN son improcedentes por cuanto la Sociedad ha podido demostrar, y así lo ha reconocido el MAGYP mediante la Resolución y el propio TFN en sus resoluciones notificadas a la Sociedad en los meses de febrero y marzo 2020, julio y agosto de 2021 y junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 y noviembre de 2025 antes citadas que se encuentran firmes, que la Sociedad había adquirido o tenía los bienes objeto de las DJVE impugnadas por la Aduana en cumplimiento de la Ley 26.351 y, por lo tanto, la Sociedad evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto y, en consecuencia, no ha registrado provisión para contingencias alguna por este concepto en los presentes estados financieros.

Asimismo, la Aduana notificó a la Sociedad cargos en concepto de diferencia de derechos de exportación de biodiesel. La diferencia surge de la aplicación retroactiva de una alícuota de derechos de exportación fijada por la Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo (UEIM) mayor a la aplicada oportunamente por el Sistema Informático Malvina implementado por la AFIP en determinados permisos de embarque.

Los asesores externos legales de la Sociedad consideraron que los cargos son improcedentes ya que la Sociedad efectuó el pago de los derechos de exportación en un todo conforme a la liquidación practicada por el propio servicio aduanero a través del Sistema Informático Malvina, de conformidad a la legislación vigente y aplicable al caso a la fecha de registro de las destinaciones de exportación. Por todo ello la Sociedad (i) considera que la pretensión de la Aduana es inadmisibles ya que pretende cobrarle a la Sociedad diferencias que surgirían de una alícuota distinta a la aplicada por el propio servicio aduanero a la fecha de registro de las destinaciones de exportación en cuestión, y (ii) evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto, atento todo lo cual la Sociedad impugnó ante el TFN los cargos impuestos y no ha registrado provisión para contingencias por este concepto en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

25. Impuesto a las ganancias - Determinación de oficio períodos fiscales 2005 a 2016 - Tratamiento de determinadas operaciones de exportación de cereales y oleaginosas perfeccionadas con sociedades relacionadas.

La Ley 25.784 de octubre de 2003 y su Decreto Reglamentario 916/04 establecieron que, para determinadas exportaciones, en las que intervengan intermediarios del exterior sin sustancia genuina, se considera como precio de venta, a efectos de determinar la ganancia imponible en el impuesto a las ganancias, el precio concertado con el cliente o el precio de mercado a la fecha de embarque, el que resulte mayor ("Sexto Método").

La Sociedad considera que las exportaciones de cereales, oleaginosas y subproductos a sujetos no vinculados, utilizando como intermediario internacional a su "trader" vinculado, no quedan comprendidas en el Sexto Método, ya que no reúnen los presupuestos establecidos para su aplicación en la Ley del impuesto y en el Decreto que la reglamenta.

Sin perjuicio de la posición de la Sociedad, la AFIP considera que el Sexto Método le resultaría aplicable, razón por la cual ha dictado las siguientes resoluciones determinativas de oficio, mediante las cuales pretende ajustar el monto del impuesto a las ganancias determinado por la Sociedad, por cada uno de los períodos fiscales indicados:

- Resolución determinativa de oficio N° 68/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, correspondiente al período fiscal 2005.
- Resoluciones determinativas N° 219/2015 y N° 220/2015 de fecha 7 de julio de 2015, correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2007, respectivamente.
- Resolución determinativa N° 83/2017, de fecha 16 de junio de 2017, correspondiente al período fiscal 2009.
- Resolución determinativa N° 20/2018, de fecha 12 de abril de 2018, correspondiente al período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 23/2018, de fecha 27 de abril de 2018, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2009;
- Resolución determinativa N° 34/2018, de fecha 4 de junio de 2018, correspondiente al período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 5/2019, de fecha 23 de enero de 2019, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2007.
- Resolución determinativa N° 42/2019, de fecha 10 de junio de 2019, correspondiente a los periodos fiscales 2011 y 2012.
- Resolución determinativa N° 103/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, correspondiente al período fiscal 2014.
- Resolución determinativa N° 88/2022, de fecha 31 de agosto de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 92/2022, de fecha 5 de septiembre de 2022, correspondiente al período fiscal 2015.
- Resolución determinativa N° 109/2022, de fecha 11 de octubre de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 110/2022, de fecha 12 de octubre de 2022, correspondiente al período fiscal 2016 (cierre irregular).
- Resolución determinativa N° 36/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 37/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 38/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2006.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

El monto actualizado de dichas determinaciones por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 – cierre irregular - (capital más intereses devengados hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros) ascendería en su conjunto a 9.124,08 millones. El monto de las multas asciende a 1.082 millones, equivalente a dos veces el impuesto a las ganancias de los periodos fiscales 2007 y 2009 y una vez el impuesto a las ganancias de los períodos fiscales 2006, 2008 y 2010.

Los informes de todos los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consideran que la Sociedad ha cumplimentado debidamente todas las disposiciones impositivas vigentes, y a fin de preservar su posición, la Sociedad presentó con fecha 2 de septiembre de 2013, 12 de agosto de 2015, 31 de julio de 2017, 14 de mayo de 2018, 28 de junio de 2018, 4 de Julio de 2019, 19 de Octubre de 2021, 26 de Septiembre y 1 de Noviembre de 2022 recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, inc. b) y concordantes de la Ley 11.683, contra las resoluciones determinativas de oficio por los años 2005, 2006, 2007, 2009, 2008, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 (cierre irregular) referidas precedentemente.

Asimismo, y con relación a las multas por los períodos fiscales 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, la Sociedad ejerció su derecho de defensa, interponiendo los respectivos recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 referido.

En el mes de agosto de 2025 la Sociedad fue notificada de dos resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN). La primera de ellas resolvió favorablemente el pedido de repetición interpuesto por Molinos, al considerar que las sumas ingresadas en concepto de impuesto a las ganancias derivadas de la aplicación del sexto método, período 2003, habían sido abonadas en exceso. Esta decisión se basó en la jurisprudencia de la CSJN en el caso “Vicentín SAIC”. ARCA interpuso recurso de apelación contra esta resolución del TFN.

La segunda resolución, referida al período 2005, abordó una cuestión de fondo similar, pero fue desfavorable para los intereses de la Sociedad, apartándose de la jurisprudencia de la CSJN en el caso “Vicentín SAIC”. En consecuencia, Molinos interpuso recurso de apelación contra dicha resolución del TFN.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, ambas resoluciones se encuentran pendientes de confirmación y no han quedado firmes.

Corresponde aclarar que la mayoría de las empresas exportadoras de productos agrícolas han recibido reclamos similares del Fisco y se encuentran, al igual que la Sociedad, discutiendo la interpretación de la Ley del impuesto y el alcance del Decreto Reglamentario en instancias administrativas y judiciales.

En virtud del análisis permanente de la concurrencia de los elementos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (incluyendo, entre otros, la interpretación de la normativa, los antecedentes disponibles, la opinión de sus asesores externos y el eventual impacto sobre el curso actual y futuro de sus negocios), la Sociedad ha realizado una exhaustiva evaluación actualizada y considera que cuenta con suficientes elementos para soportar su posición y evitar un resultado desfavorable y, por lo tanto, no ha registrado provisión para contingencias alguna en los presentes estados financieros en relación a las determinaciones de oficio y vistas indicadas previamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

26. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios consolidados en moneda extranjera expresados en millones de pesos, son los siguientes:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Activos monetarios	49.763	70.917
Pasivos monetarios	306.698	376.731

La divisa preponderante es el dólar estadounidense.

27. Ajuste por inflación impositivo

La Ley del Impuesto a las Ganancias, modificada por las Leyes N° 27.430 y N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un tercio en ese período y los dos tercios restantes, en partes iguales en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (d) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en dichos períodos y lo restante, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (e) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse el supuesto previsto en el acápite (a) para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, incidirá íntegramente en el resultado del ejercicio de que se trate.

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que la condición del acápite (a) ya se ha alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias ha sido registrado en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI de la ley.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Adicionalmente, la Ley 27.802 denominada “Ley de modernización laboral”, publicada en el Boletín Oficial el 6 de marzo de 2026, introdujo modificaciones en el artículo 25 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, estableciendo que los quebrantos generados en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2025 se actualizarán en función de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nivel general que suministra el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), considerando la variación entre el mes de cierre del ejercicio en que se originaron y el mes de cierre del ejercicio que se liquida, no resultando de aplicación lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 93 de la ley.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad ha considerado los efectos de esta modificación en la determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido.

28. Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la Sociedad, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital, requerimiento que ya se encuentra cumplido al 31 de marzo de 2026, para el nivel de capital ajustado a dicha fecha

29. Asignación de resultados

Con fecha 23 de abril de 2026, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otras cuestiones:

- (i) la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- (ii) respecto del resultado pérdida del ejercicio (expresado a moneda de la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), lo siguiente: (i) la absorción total del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados acumulado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 por la suma de \$44.557 mediante: (a) la afectación total de la Reserva para Futura Distribución de Utilidades, que al 31 de diciembre de 2025 ascendió a la suma de \$4.842, (b) la afectación total de la Reserva Legal, que al 31 de diciembre de 2025 ascendió a la suma de \$28.703; y (c) la afectación parcial del saldo de la Prima de Emisión, que al 31 de diciembre de 2025 ascendió a la suma de \$50.585 millones, por la suma de \$11.012, quedando un saldo en la misma por la suma de \$39.573
- (iii) la aprobación de la suma de \$ 5.802 en moneda nominal, cifra que reexpresada en moneda de cierre al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las normas contables bajo las que son preparados los estados financieros, asciende a la suma total de \$ 6.542 en concepto de remuneraciones y otras asignaciones al Directorio, como monto aplicable al pago de retribuciones correspondientes al desempeño de sus funciones por parte de los Sres. Directores de la Sociedad

30. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, con posterioridad al cierre del período, no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Ingresos por ventas (Nota 5)	240.755	262.606
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	1.110	1.435
Ingresos de actividades ordinarias	241.865	264.041
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 6)	(172.482)	(214.279)
GANANCIA BRUTA	69.383	49.762
Gastos de comercialización (Nota 7)	(38.918)	(51.494)
Gastos de administración (Nota 7)	(16.864)	(23.660)
Otros ingresos operativos (Nota 8)	3.421	1.391
Otros gastos operativos (Nota 9)	(5.083)	(656)
Resultado inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	69	461
RESULTADO OPERATIVO	12.008	(24.196)
Ingresos financieros (Nota 10)	29.902	3.385
Costos financieros (Nota 10)	(12.264)	(12.777)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	26.433	15.825
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERIODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	56.079	(17.763)
Impuesto a las ganancias (Nota 11)	(21.076)	10.522
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	35.003	(7.241)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERIODOS POSTERIORES		
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(2.347)	(530)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERIODOS POSTERIORES	(2.347)	(530)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERIODO	32.656	(7.771)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 12)	326.799	332.797
Activos intangibles y plusvalía (Nota 13)	52.594	52.994
Inventarios (Nota 14)	17.688	18.090
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	45.010	47.287
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	6	115
Otros créditos financieros (Nota 18)	1.857	2.136
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>443.954</u>	<u>453.419</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 14)	177.838	179.906
Activos biológicos (Nota 15)	3.814	2.371
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	8.318	9.282
Saldo a favor impuesto a las ganancias - neto	4.098	3.477
Otros créditos no financieros (Nota 17)	2.752	3.744
Otros créditos financieros (Nota 18)	5.699	7.666
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 18)	139.842	103.807
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 18)	41.785	38.471
	<u>384.146</u>	<u>348.724</u>
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	2.267	2.481
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>386.413</u>	<u>351.205</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>830.367</u>	<u>804.624</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral de capital social	258.030	258.030
Primas de emisión	50.585	50.585
Reserva legal	28.703	28.703
Reserva para futura distribución de utilidades	4.842	4.842
Resultados no asignados	(9.554)	(44.557)
Diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(26.072)	(23.725)
PATRIMONIO TOTAL	<u>306.735</u>	<u>274.079</u>
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	116.717	143.315
Deudas por arrendamientos	7.976	9.526
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	2.158	1.739
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 11)	70.638	58.348
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 21)	6.333	5.937
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>203.822</u>	<u>218.865</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	131.762	137.739
Deudas por arrendamientos	1.189	1.386
Deudas comerciales (Nota 18)	140.951	132.914
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	39.300	38.219
Provisión impuesto a las ganancias - neto	5.273	-
Otras deudas (Nota 18)	1.335	1.422
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>319.810</u>	<u>311.680</u>
TOTAL PASIVOS	<u>523.632</u>	<u>530.545</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	<u>830.367</u>	<u>804.624</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2026	201	258.030	50.585	28.703	4.842	(44.557)	(23.725)	274.079
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	35.003	-	35.003
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(2.347)	(2.347)
Saldo al 31 de marzo de 2026	201	258.030	50.585	28.703	4.842	(9.554)	(26.072)	306.735

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	258.030	50.585	26.352	78.174	47.059	(25.203)	435.198
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	(7.241)	-	(7.241)
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(530)	(530)
Saldo al 31 de marzo de 2025	201	258.030	50.585	26.352	78.174	39.818	(25.733)	427.427

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Actividades operativas:		
Ganancia (Pérdida) del período antes del impuesto a las ganancias	<u>56.079</u>	<u>(17.763)</u>
Ajuste para conciliar el resultado del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	6.866	6.655
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo	3.175	-
Disposiciones de activos clasificados como mantenidos para la venta	-	593
Intereses perdidos	5.897	3.309
Resultado inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(69)	(461)
Venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(2.113)	-
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	396	(70)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(32.755)	(5.153)
Rendimientos colocaciones a corto plazo	(878)	(1.308)
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios	1.512	-
Intereses ganados	(506)	(538)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	1.228	1.086
Ajustes al capital de trabajo:		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales	(36.035)	(40.641)
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros	992	(366)
Disminución (Aumento) de otros créditos financieros	2.247	(155)
(Aumento) Disminución de inventarios y activos biológicos	(486)	23.722
Disminución (Aumento) de créditos impositivos y aduaneros	1.072	(2.667)
Aumento de deudas comerciales	8.034	5.278
Disminución de deudas sociales y fiscales	(10.253)	(4.835)
(Disminución) Aumento de otras deudas	(85)	664
Disminución de deudas por arrendamiento	(1.747)	(212)
Aumento (Disminución) de provisión impuesto a las ganancias a pagar	5.273	(5)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades operativas	<u>7.844</u>	<u>(32.867)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(3.643)	(3.367)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	2.327	-
Aumento de colocaciones a corto plazo	(119.639)	(116.941)
Cobro de colocaciones a corto plazo	108.043	94.220
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(12.912)</u>	<u>(26.088)</u>
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(6.462)	(2.619)
Aumento de deudas financieras	3.093	49.265
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	<u>(3.369)</u>	<u>46.646</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	<u>(1.228)</u>	<u>(1.086)</u>
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(9.665)</u>	<u>(13.395)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	17.259	18.830
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 18.7)	<u>7.594</u>	<u>5.435</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y
CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias), 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas (NCPA).

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Los presentes estados financieros de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

2. Combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras por el período finalizado el 31 de marzo de 2026

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2026 no existieron combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras.

3. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que la Sociedad tiene en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 31/03/2026	Total al 31/03/2026	Total al 31/12/2025	Información sobre el emisor: últimos estados financieros			
								Fecha	Capital Social Valor nominal	Resultados	Patrimonio Neto
No corriente											
- Subsidiarias											
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(1)	Ord.	-	24.879	100	15.131	17.464	31/03/2026	253	(27)	15.131
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(2)	Ord.	R\$ 1	933.279	100	504	425	31/03/2026	2	121	504
- Negocios Conjuntos											
Víña Cobos S.A.	(3)	Ord.	2	59.166.610	50	27.705	27.728	31/03/2026	237	(27)	44.126
- Otras											
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-	-	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(4)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.642	1.642	-	-	-	-
- Mercados											
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	28	28	-	-	-	-
TOTAL						45.010	47.287				

- (1) Actividades de inversión en Chile y la prestación de servicios remunerados.
- (2) Actividades de comercio exterior.
- (3) Producción y elaboración de vinos.
- (4) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación las participaciones de la Sociedad en los resultados de dichas sociedades por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente:

S o c i e d a d	Resultado participación en asociadas y negocios conjuntos	
	31/03/2026	31/03/2025
- Subsidiarias		
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(27)	(24)
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	121	52
- Negocio Conjunto		
Viña Cobos S.A.	(25)	433
TOTAL	69	461

4. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

5. Ingresos por ventas

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Alimentos		
Mercado local	216.617	235.974
Mercado externo	15.216	16.242
	<u>231.833</u>	<u>252.216</u>
Bodegas		
Mercado local	7.056	8.166
Mercado externo	1.866	2.224
	<u>8.922</u>	<u>10.390</u>
Total ingresos por ventas	<u>240.755</u>	<u>262.606</u>

6. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Inventarios al comienzo del período	202.096	291.427
Compras del período	125.454	141.467
Gastos de producción (Nota 7)	43.831	47.912
Gravámenes de exportación	373	975
Constitución y aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios	1.512	-
Inventarios al final del período (Nota 14)	(200.784)	(267.502)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	<u>172.482</u>	<u>214.279</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

7. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 31/03/2026	Total al 31/03/2025
Sueldos y jornales	14.975	10.476	6.429	31.880	36.926
Cargas sociales	3.141	2.030	1.078	6.249	7.516
Honorarios directores	-	-	265	265	191
Indemnizaciones	2.391	810	2.305	5.506	3.055
Otros beneficios al personal	1.132	237	454	1.823	2.430
Combustibles y energía eléctrica	5.290	479	216	5.985	5.902
Mantenimiento	6.800	480	171	7.451	8.304
Servicios prestados por terceros	3.123	685	3.196	7.004	15.812
Impuestos	517	7.649	58	8.224	9.106
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	4.485	959	1.022	6.466	6.253
Fletes y acarreos	59	10.769	951	11.779	16.923
Gastos de oficina y materiales	1.094	144	435	1.673	2.272
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	2.883	-	2.883	4.242
Gastos de embarque	-	208	-	208	944
Deudores incobrables	-	40	-	40	-
Amortizaciones activos intangibles	-	400	-	400	402
Gastos de movilidad	73	357	141	571	627
Alquileres y arrendamientos	306	200	37	543	1.222
Seguros	439	83	82	604	795
Diversos	6	29	24	59	144
Total al 31/03/2026	43.831	38.918	16.864	99.613	
Total al 31/03/2025	47.912	51.494	23.660		123.066

8. Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo	2.113	-
Servicios por alquileres	916	808
Diversos - netos	392	583
Total otros ingresos operativos	<u>3.421</u>	<u>1.391</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

9. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Cargo para provisión por juicios y reclamos (Nota 21)	(1.322)	(333)
Baja del valor residual propiedades, planta y equipo	(3.175)	-
Gastos mantenimiento predios inactivos	-	(27)
Diversos - neto	(586)	(296)
Total otros gastos operativos	(5.083)	(656)

10. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Intereses ganados	506	538
Diferencia de cambio	23.360	1.539
Resultado por operaciones con títulos valores	878	1.308
Efecto por valores descontados	5.158	-
Total ingresos financieros	29.902	3.385

Costos financieros

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Intereses perdidos	(5.897)	(3.309)
Diferencia de cambio	(6.367)	(9.109)
Efecto por valores descontados	-	(359)
Total costos financieros	(12.264)	(12.777)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

11. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 son los siguientes:

	Ganancia (Pérdida)	
	31/03/2026	31/03/2025
Impuesto a las ganancias:		
Impuesto a las ganancias	(8.786)	-
Impuesto a las ganancias diferido:		
Variación de quebrantos impositivos	(10.007)	3.221
Variación de diferencias temporarias	(2.283)	7.301
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	(21.076)	10.522

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva vigente aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 es la siguiente:

	Ganancia (Pérdida)	
	31/03/2026	31/03/2025
Ganancia (Pérdida) del período antes del impuesto a las ganancias	56.079	(17.763)
A la tasa legal vigente de impuesto a las ganancias	(19.628)	6.217
Diferencias para arribar al cargo contable por impuesto a las ganancias diferido		
Resultado participación en otras sociedades	24	162
Revalúo Ley 27.430	1.846	7.520
Reexpresión bienes	2.890	2.486
Efectos del ajuste por inflación en el resultado antes de impuesto a las	(3.665)	(6.939)
Actualización quebrantos	863	0
Ajuste por inflación impositivo	(3.517)	1.041
Otras	111	35
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	(21.076)	10.522

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Activo / (Pasivo)		Variación del impuesto a las ganancias diferido	
	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2026	31/12/2025
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Provisiones netas	(2.623)	(1.095)	(1.528)	(883)
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(113.822)	(114.662)	840	7.161
Revalúo Ley 27.430	20.888	21.392	(504)	4.108
Reexpresión bienes	28.075	28.488	(413)	(5.591)
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	(50)	(55)	5	34
Valuación de inventarios	(3.106)	(2.423)	(683)	5.964
Ajuste por inflación impositivo	-	-	-	257
Otras	-	-	-	-
Subtotal diferencias temporarias	(70.638)	(68.355)	(2.283)	11.050
Quebrantos impositivos	-	10.007	(10.007)	-
Disminución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido			(12.290)	11.050
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(70.638)	(58.348)		

Conciliación de pasivos netos por impuesto a las ganancias diferido

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del período / ejercicio, neto	(58.348)	(79.405)
Variación de diferencias temporarias reconocida en el estado del resultado integral	(2.283)	11.049
Quebrantos impositivos generados	(10.007)	10.008
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del período / ejercicio, neto	(70.638)	(58.348)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los mismos y en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 5.472 y 6.261, respectivamente. La Sociedad determinó que los resultados acumulados no se distribuirán en el futuro cercano ya que la Sociedad controlante controla la reversión de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

12. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO				DEPRECIACIONES					Neto resultante al 31/03/2026	Neto resultante al 31/12/2025
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
							Alicuota %	Cargo			
Terrenos	33.975	-	1.415	32.560	-	-	-	-	-	32.560	33.975
Edificios	200.015	327	1.691	198.651	93.894	48	2 / 2,5	929	94.775	103.876	106.121
Maquinarias e Instalaciones	683.857	1.307	289	684.875	603.769	196	6,66	4.105	607.678	77.197	80.088
Silos	58.151	-	-	58.151	51.175	-	3 / 6,66	176	51.351	6.800	6.976
Plantaciones y Perforaciones	3.091	-	-	3.091	2.053	-	3	23	2.076	1.015	1.038
Útiles industriales	90.249	1.063	-	91.312	25.189	-	3,3 / 10	125	25.314	65.998	65.060
Muebles y útiles	46.840	-	45	46.795	43.563	21	20 / 33,3	431	43.973	2.822	3.277
Rodados	2.277	-	-	2.277	1.993	-	20	28	2.021	256	284
Trabajos en curso	21.295	946	-	22.241	-	-	-	-	-	22.241	21.295
Derechos de uso	34.596	-	-	34.596	19.913	-	15	649	20.562	14.034	14.683
Subtotal al 31/03/2026	1.174.346	3.643	3.440	1.174.549	841.549	265		6.466	847.750	326.799	332.797
Provisión por desvalorización										-	-
Total 31/03/2026	1.174.346	3.643	3.440	1.174.549	841.549	265		6.466	847.750	326.799	
Total 31/12/2025	1.148.336	27.148	1.138	1.174.346	814.535	828		27.842	841.549		332.797

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

13. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES			Neto resultante al 31/03/2026	Neto resultante al 31/12/2025	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
					Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	57.655	-	57.655	44.186	3 / 6,66	400	44.586	13.069	13.469
Conocimientos técnicos	1.257	-	1.257	1.257	-	-	1.257	-	-
Licencias y Software	19.048	-	19.048	19.048	-	-	19.048	-	-
Plusvalía	56.326	-	56.326	15.667	-	-	15.667	40.659	40.659
Otros intangibles	696	-	696	696	-	-	696	-	-
Subtotal al 31/03/2026	134.982	-	134.982	80.854		400	81.254	53.728	54.128
Provisión por desvalorización								(1.134)	(1.134)
Total 31/03/2026	134.982	-	134.982	80.854	-	400	81.254	52.594	
Total 31/12/2025	134.982	-	134.982	79.252		1.602	80.854		52.994

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

14. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No Corrientes		
Materias primas	17.688	18.090
Total inventarios no corrientes	17.688	18.090
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Productos terminados	47.025	58.586
Materias primas	121.557	108.873
Envases	14.514	16.547
Subtotal inventarios corrientes	183.096	184.006
Provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios	(5.258)	(4.100)
Total inventarios corrientes	177.838	179.906
Total inventarios	195.526	197.996

El movimiento de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Desvalorización y obsolescencia de inventarios	4.100	(1) 1.512	(2) (354)	5.258
Total 31/03/2026	4.100	1.512	(354)	5.258
Total 31/12/2025	-	4.100	-	4.100

(1) Imputados en costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 6).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

15. Activos biológicos

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.371	2.870
Activaciones del período / ejercicio	1.443	3.724
Transferencias a inventarios	-	(4.223)
Total activos biológicos	3.814	2.371

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

16. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No Corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	6	115
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	6	115
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	525	485
Saldo a favor ingresos brutos	2.326	2.761
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	5.467	6.036
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	8.318	9.282

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

17. Otros créditos no financieros corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Gastos pagados por adelantado	1.327	202
Seguros a devengar	290	964
Anticipos a proveedores de inventarios	1.135	2.578
Total otros créditos no financieros corrientes	2.752	3.744

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen un plazo de vencimiento establecido.

18. Activos y pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2026, la apertura por vencimiento de los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar y pagar no difieren sustancialmente de lo informado en los estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ya emitido. Asimismo, los términos y condiciones de los respectivos acuerdos tampoco han variado significativamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No Corrientes		
Préstamos al personal	1.364	1.599
Otros diversos	493	537
Total otros créditos financieros no corrientes	1.857	2.136
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	2.522	2.635
Préstamos al personal	1.064	2.084
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 18.6)	94	208
Saldos a cobrar con mercados a termino	1.858	2.342
Diversos	161	397
Total otros créditos financieros corrientes	5.699	7.666

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22 %.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los préstamos al personal y otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de las otras cuentas por cobrar tienen, en su mayoría, un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

18.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Cuentas a cobrar mercado local	127.724	85.726
Cuentas a cobrar mercado externo	13.003	18.998
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	10	45
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	140.737	104.769
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(895)	(962)
Total cuentas por cobrar comerciales	139.842	103.807

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	#¡REF!	(1) 40	(2) (107)	#¡REF!
Total 31/03/2026	#¡REF!	40	(107)	#¡REF!
Total 31/12/2025	1.030	28	#¡REF!	#¡REF!

(1) Imputados en gastos de comercialización (Nota 7).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión

18.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	24.185	31.848
Prefinanciación de exportaciones	92.532	111.467
Total deudas financieras no corrientes	<u>116.717</u>	<u>143.315</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	70.440	91.663
Prefinanciación de exportaciones	59.635	43.823
Provisión intereses	1.687	2.253
Total deudas financieras corrientes	<u>131.762</u>	<u>137.739</u>

(1) Incluye 1.011 y 10.794, respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 6,71 % anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 45,38% anual.

18.4 Deudas comerciales

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Proveedores	137.542	126.104
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	3.409	6.810
Total deudas comerciales	<u>140.951</u>	<u>132.914</u>

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.5 Otras deudas

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	86	94
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	-	59
Anticipos recibidos por venta de activos	591	644
Diversas	658	625
Total otras deudas	<u>1.335</u>	<u>1.422</u>

18.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, los mismos no difieren significativamente del importe en libros. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos indicados en los estados financieros consolidados condensados.

18.7 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Efectivo en caja y bancos	7.594	17.259
Colocaciones a corto plazo	34.191	21.212
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>41.785</u>	<u>38.471</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Efectivo en caja y bancos	7.594	5.435
	<u>7.594</u>	<u>5.435</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos de la Sociedad al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

RUBROS	31/03/2026				31/12/2025			
	Moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio vigente (en pesos)	Importe contabilizado	Moneda extranjera (en miles)		Importe contabilizado	
	Clase	Monto			Clase	Monto		
Activos corrientes								
Anticipos gravámenes a las exportaciones	US\$	380	1.382	525	US\$	304	485	
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	US\$	3.956	1.382	5.467	US\$	3.790	6.036	
Contratos a término moneda extranjera	US\$	68	1.382	94	US\$	131	208	
Saldos a cobrar con mercado a termino	US\$	1.344	1.382	1.858	US\$	1.471	2.342	
Otros créditos financieros con partes relacionadas	US\$	122	1.382	168	US\$	122	195	
Cuentas a cobrar	US\$	17.244	1.382	23.831	US\$	20.842	33.188	
Colocaciones a corto plazo	US\$	9.356	1.382	12.930	US\$	12.871	20.496	
Efectivo en caja y bancos	US\$	2.752	1.382	3.803	US\$	4.233	6.741	
Sub Total		35.222		48.676		43.764	69.691	
TOTAL ACTIVO		35.222		48.676		43.764	69.691	
Pasivos no corrientes								
Deudas financieras	US\$	84.455	1.382	116.717	US\$	90.000	143.315	
Arrendamiento financiero	US\$	5.771	1.382	7.976	US\$	5.982	9.526	
Sub Total		90.226		124.693		95.982	152.841	
Pasivos corrientes								
Deudas financieras	US\$	87.432	1.382	120.831	US\$	68.484	109.053	
Arrendamiento financiero	US\$	860	1.382	1.189	US\$	870	1.386	
Deudas comerciales	US\$	40.988	1.382	56.645	US\$	66.559	105.988	
Saldos con asociadas y otras partes relacionadas	US\$	1.881	1.382	2.599	US\$	4.074	6.487	
Contratos a término de commodities		-		-	US\$	37	59	
Anticipos recibidos por venta de activos	US\$	428	1.382	591	US\$	404	644	
Otras deudas	US\$	284	1.382	392	US\$	284	452	
Sub Total		131.873		182.247		140.712	224.069	
TOTAL PASIVO		222.099		306.940		236.694	376.910	

19. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
No Corrientes		
Deudas sociales a pagar	2.158	1.739
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	<u>2.158</u>	<u>1.739</u>
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	22.802	31.520
Percepciones y retenciones a depositar	8.159	5.490
Saldo a pagar IVA	8.339	1.209
Total deudas sociales y fiscales corrientes	<u>39.300</u>	<u>38.219</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

20. Información sobre saldos y operaciones con partes relacionadas y negocios conjuntos.

Los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	31/03/2026	31/12/2025
Viña Cobos S.A. (3)	10	45
TOTAL	10	45
Otros créditos financieros	31/03/2026	31/12/2025
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA y sus sociedades controladas (1)	168	195
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	1.968	2.156
Conuar S.A. (2)	5	5
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	6	23
Pecom Servicios Energía S.A.U (2)	303	237
Los Angeles Sociedad Civil (2)	-	5
Lumaiké S.A. (2)	52	5
Tel 3 S.A. (2)	20	9
TOTAL	2.522	2.635
Deudas comerciales	31/03/2026	31/12/2025
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	504	460
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	-	5
Molinos Agro S.A. (2)	2.607	5.562
Lumaiké S.A. (2)	223	425
Viña Cobos S.A. (3)	75	358
TOTAL	3.409	6.810
Otras deudas	31/03/2026	31/12/2025
Viña Cobos S.A. (3)	86	94
TOTAL	86	94

- (1) Sociedad controlada.
(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

	31/03/2026	31/03/2025
Molinos Do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)		
Servicios recibidos	330	284
Molinos Agro S.A. (2)		
Alquileres cobrados	59	114
Recupero de gastos	56	-
Ventas de productos	31	73
Comisiones ganadas	-	84
Servicios prestados	173	180
Compras de materia prima	6.058	5.436
Adquisición de crédito fiscal	-	4.147
Goyaíke S.A.A.C.I. y F. (2)		
Compra de materia prima	-	13
Servicios prestados	9	9
Ventas de productos	6	9
Coguaike S.A.U. (2)		
Ventas de productos	2	-
Lumaike S.A. (2)		
Servicios prestados	2	-
Ventas de productos	45	-
Compra de materia prima	1.021	1.423
Conuar S.A. (2)		
Ventas de productos	11	-
Pecom Servicios Energía S.A.U. (2)		
Servicios prestados	-	386
Ventas de productos	419	1
Compra de materia prima	-	11
Viña Cobos S.A. (3)		
Compra de productos por cuenta y orden	151	3.111
Ventas de productos	21	27
Tel 3 S.A.U. (2)		
Servicios prestados	-	13
Ventas de productos	15	-
Los Angeles Sociedad Civil (2)		
Ventas de productos	5	-

(1) Sociedad controlada.

(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

21. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos		Disminuciones		Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo						
Provisiones para juicios y reclamos	5.937	(1)	1.322	(2)	(926)	6.333
Total 31/03/2026	5.937		1.322		(926)	6.333
Total 31/12/2025	5.167		3.841		(3.071)	5.937

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 9)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

22. Cumplimiento de las disposiciones sobre guarda de documentación

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario e Inventarios y Balances), correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y al período en curso, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Bouchard N° 680, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en los siguientes proveedores del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros.

- Iron Mountain Argentina S.A., CUIT: 30-68250405-2, ubicado en las siguientes direcciones: Avenida Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y calle Puente del Inca N° 2450, Ezeiza, Buenos Aires.
- ADDOC – AdeA, CUIT 30-68233570-6, ubicado en Ruta 36, km 31,500, Florencio Varela, Buenos Aires.
- Full Archivos S.R.L., CUIT: 30-70152023-4, ubicado en la calle Ocampo N° 4040, Rosario, Santa Fe.
- Custodia de Archivos de Mendoza S.R.L., CUIT: 30-69032695-3, ubicado en la calle Valentín Alsina N° 2338, San Francisco del Monte, Godoy Cruz, Mendoza.
- Ultracard S.A., CUIT: 30-70723369-5, ubicado en Avenida San Martín N° 1035, Resistencia, Chaco.
- Custodia de Archivos Noroeste S.R.L., CUIT: 30-69720888-3, ubicado en la calle Bolívar N° 1531, San Miguel de Tucumán.
- Box Custodia de Archivos S.A., CUIT: 30-70458237-0, ubicado en Ruta 19 km. 3,5 Monte Cristo, Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

23. Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

24. Otras exposiciones

Las notas a los estados financieros consolidados condensados de Molinos Río de la Plata S.A. son, en lo que corresponda, aplicables a los estados financieros separados y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, (b) el estado consolidado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IAASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros consolidados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (en adelante “el Auditor”) sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 5 de mayo de 2026. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de

períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2026 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$1.890.932.427, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros separados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, (b) el estado separado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IAASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros separados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (en adelante “el Auditor”) sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 5 de mayo de 2026. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$1.890.932.427, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Boucharard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, (b) los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el IASB (International Accounting Standard Board) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo I. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

-2-

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo I.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. al 31 de marzo de 2026 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en la “Reseña Informativa” por los períodos intermedios finalizados al 31 de marzo de 2026, 2025 y 2024 presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros consolidados condensados de período intermedio para cumplimentar con las normas de la CNV. Dicha información, excepto por los datos indicados como “no cubiertos por el informe de revisión”, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2026 y 2025 adjuntos y al 31 de marzo de 2024 (luego de su reexpresión en moneda del 31 de marzo de 2026), que no se incluyen en el documento adjunto, y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fecha 10 de mayo de 2024, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.



**Shape the future
with confidence**

-3-

- (d) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.890.932.427 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de mayo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el IASB (International Accounting Standard Board) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo I. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

-2-

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo I.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo I. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.890.932.427 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
6 de mayo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221